10.

RESOLUCIÓN NÚMERO 202440192
(05 de agosto de 2024)

Por medio de la cual, se ordena la adjudicación de la Selección Abreviada de Menor Cuantía SA-20 de 2024, cuyo objeto es: *"**El servicio mantenimiento de individuos arbóreos, suministro, reposición y siembra de especies, y plantas ornamentales (silvicultura urbana) y mantenimiento de Jardines y paisajismo para la BPP, y sus filiales, y las demás Unidades de Información que hacen parte del Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín*".**

El Director General de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina en uso de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las conferidas por la Ley 136 de 1994, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes y

CONSIDERANDO

1. La Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina, es un establecimiento público del orden municipal, adscrito al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, la cual tiene como objeto y lo establece en la misión institucional, el fomento al libre acceso a la información, la cultura, el aprendizaje y la generación de conocimientos. Es un puente entre tiempos que: Promueve la identificación, organización, valoración, preservación y divulgación del patrimonio bibliográfico y documental, contribuye a la formación de sujetos críticos e independientes, al diálogo de saberes y la comprensión del entorno. Estimula la convivencia y la diversidad cultural; el fortalecimiento de las identidades y memorias locales, nacionales y latinoamericanas.

2. La Biblioteca desde 1952 viene desarrollando una serie de programas y de acciones para facilitar el acercamiento a la información, el conocimiento y la lectura a la población y particularmente a aquellas comunidades que enfrentan limitaciones de acceso, mediante la descentralización de sus servicios.

3. Siendo coherentes con la importante trayectoria de la entidad y dando aún más valor a su naturaleza, desde 2016, la organización se viene replanteando en un ejercicio que ha tocado todos los niveles: desde el edificio de la sede central, hasta las colecciones bibliográficas, pasando por una reorientación de la razón de ser en donde la transformación física, se acompaña de una transformación en contenidos y líneas estratégicas de pensamiento y acción que posibilitan que ese gran acervo y riqueza, estén a tono con el contexto y los nuevos retos planteados desde la cultura para la sociedad del conocimiento. Razón por la cual resulta necesario garantizar la operación de la infraestructura física realizando entre otras actividades, las de mantenimientos preventivos y correctivos.

4. El contrato resultante, se encuentra amparado en la suscripción por parte de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín del Convenio interadministrativo 4600101798 de 2024, cuyo objeto es convenio interadministrativo para el funcionamiento del Sistema de Bibliotecas Públicas y procesos de proyección lectura, biblioteca y patrimonio, vigente hasta el mes d diciembre de 2024.

5. La Biblioteca Publica Piloto de Medellín para América Latina, en virtud de sus obligaciones legales, es responsable de garantizar entre otros aspectos, el mantenimiento de su sede central, filiales y las diferentes unidades de información que conforman el Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín, ahora, varias de estas unidades de información cuentan con jardines dotados de especies e individuos arbóreos que requieren de una serie de tratamientos que permiten garantizar su crecimiento y desarrollo en buenas condiciones, adicionalmente, en virtud de las obligaciones emanadas de las Resoluciones Metropolitanas Nº S.A. 001626 del 04 de septiembre de 2015 y Nº S.A. 000369 del 19 de febrero de 2018,

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER707529
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO
Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

la Biblioteca debe realizar una serie de tratamientos que garanticen la conservación de 59 individuos arbóreos que se encuentran plantados en su Sede Central y en la Biblioteca Filial Juan Zuleta de Ferrer.

6. Así mismo, se ha identificado la necesidad de realizar tala de algunos árboles en algunas unidades de información, actividad que dada su complejidad y riesgo debe ser ejecutada por personal con experiencia en este tipo de tareas.

7. Por último, la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina, ha contemplado un proceso de embellecimiento de su Sede Central, proceso del cual hace parte dotar los jardines exteriores con plantas ornamentales, e instalar un jardín vertical en la entrada principal

8. Con ocasión de lo anterior y en el marco de sus funciones legales y contractuales, se llevó a cabo el proceso de selección abreviada de menor cuantía No.20-2024 para llevar a cabo el adecuado mantenimiento de los árboles y plantas ubicados en los jardines de sus sedes y las que conforman el Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín, cuyo objeto es: *"El servicio mantenimiento de individuos arbóreos, suministro, reposición y siembra de especies, y plantas ornamentales (silvicultura urbana) y mantenimiento de Jardines y paisajismo para la BPP, y sus filiales, y las demás Unidades de Información que hacen parte del Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín".*

9. Que Conforme lo dispone el numerales 6, 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993; en el numeral 2, literal c del artículo 2 y su parágrafo 1º de la ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto1082 de 2015, para la selección del contratista se llevará a cabo proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía, teniendo en cuenta la cuantía y las características técnicas del servicio requerido.

10. Que revisado el presupuesto de la entidad, el área Financiera certifica que esta Contratación, se hará con cargo al Rubro Presupuestal 2.3.2.02.02.008.03.03.04 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN ASISTENCIA TECNICA SBPM del Presupuesto general de la Biblioteca, por un valor de **DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($250.000.000)** incluido AU, impuestos aplicables y excluido de IVA, conforme al siguiente CDP:

 CDP N° **386**

DIA	MES	AÑO
11	06	2024

PRESUPUESTO	RUBRO	VALOR
General de la BPP	2.3.2.02.02.008.03.03.04 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN ASISTENCIA TECNICA SBPM	$250.000.000
	TOTAL	**$250.000.000**

11. El aviso de convocatoria pública para el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía se publicó el día 19 de junio de 2024, con su respectivo proyecto de Pliego de Condiciones, a través de la plataforma SECOP II de la Agencia Nacional de Contratación Pública, www.colombiacompra.gov.co.

12. En el término establecido en el cronograma, para presentación de observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones, la Entidad recibió observaciones a las cuales se les dio respuesta a través de la plataforma de SECOP II.

13. Durante el término establecido en el cronograma del presente proceso de contratación, conforme a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER707529 · IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM · BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO · Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

2021, se dio la posibilidad de presentar solicitud de de limitación a Mipyme del ambito departamental, ante lo cual **SÍ** se recibió solicitud de limitación, por lo cual se procedió a limitar el presente proceso a Mipyme

14. En la fecha establecida para el cierre del proceso, esto es, el 19 de julio, se recibierona través de la plataforma del SECOP II, las siguientes propuestas:

Posición	Fecha y hora de llegada	Proveedor
1	1 hora de tiempo transcurrido *(19/07/2024 3:56:16 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	**DVB INGENIERIA** COLOMBIA, Bogotá Número de documento 900196462
2	1 hora de tiempo transcurrido *(19/07/2024 4:30:52 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	**AcciónFlora** COLOMBIA, Medellín Número de documento 900366195
3	1 hora de tiempo transcurrido *(19/07/2024 4:38:26 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	**DEL PRADO** COLOMBIA, Bogotá Número de documento 830129233

15. El día de 24 de julio de 2024, se realizó publicación de informe inicial de evaluación en la plataforma de Colombia Compra Eficiente- Secop II, recibiendo en el término estipulado, las subsanaciones a las propuestas evaluadas.

16. Con base en el informe inicial de evaluación, en las subsanaciones realizadas y en la habilitación de las propuestas presentadas, se obtuvo el siguiente resumen de habilitación y posterior orden de elegibilidad:

ÍTEM	PROPONENTES	Habilitado / Subsanar
1	DVB INGENIERIA SAS CON NIT. 900196462-5	RECHAZADO
2	ACCIÓN FLORA S.A.S. CON NIT. 900366195-3	**HABILITADO**
3	DEL PRADO ZONAS VERDES SAS CON NIT. 830129233-6	RECHAZADO

17. Con fundamento en lo anterior y en el informe de evaluación presentada, así como las subsanaciones recibidas y las respuestas a las observaciones al informe de evaluación, el Comité Asesor y Evaluador recomienda la adjudicación del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SA-20- 2024, así:

PROPONENTE: ACCIÓN FLORA S.A.S.
NIT: 900366195-3
VALOR CONTRATO: $250.000.000 incluido AU, excluido de IVA.
VALOR GUÍA INICIAL PRESENTADA: $743.351 EXCLUIDO DE IVA, INCLUIDO AU.

De conformidad con lo expresado la Dirección General de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. ADJUDICACIÓN: adjudicar la Selección Abreviada de Menor Cuantía N° SA-20-2024 cuyo objeto es ***"El servicio mantenimiento de individuos arbóreos, suministro, reposición y siembra de especies, y plantas ornamentales (silvicultura urbana) y mantenimiento de Jardines y paisajismo para la BPP, y sus filiales, y las demás Unidades de Información que hacen parte del Sistema de Bibliotecas Públicas***

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER707529
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO
Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

***de Medellín*”,** de conformidad con los informes de evaluación presentados, de la siguiente manera:

PROPONENTE: ACCIÓN FLORA S.A.S.
NIT:. 900366195-3
VALOR CONTRATO: $250.000.000 incluido AU, excluido de IVA.
VALOR GUÍA INICIAL PRESENTADA: $743.351 EXCLUIDO DE IVA, INCLUIDO AU.

ARTÍCULO SEGUNDO. VALOR: Se estima en la suma total de **$250.000.000 (DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE.) incluido AU, excluido de IVA**. El valor del contrato podrá suscribirse hasta por la suma del presupuesto oficial y una Guía inicial de precios **PRESENTADA POR EL OFERENTE** por valor de **SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($743.351) EXCLUIDO DE IVA, INCLUIDO AU** y se liquidará con base en los bienes y/o servicios efectivamente suministrados y recibidos a satisfacción por la supervisión y/o interventoría contractual.

ARTÍCULO TERCERO. EJECUCIÓN: la ejecución de la contratación se sujetará a las condiciones establecidas en el pliego de condiciones, los estudios y documentos previos, los cuales hacen parte integral del proceso y las normas que reglamentan la materia.

ARTÍCULO CUARTO. RECURSOS: contra la presente Resolución no procede recurso alguno, de conformidad con el parágrafo 1°, del artículo 77 de ley 80 de 1993 y el Inciso 3° del artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

ARTÍCULO QUINTO. VIGENCIA: la presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en el Distrito Especial de Medellín, el 05 de agosto de 2024.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

ESTEBAN GIRALDO GONZÁLEZ
Director General
Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina

Proyectó: Mónica María Rodríguez Arias. - Abogada Contratista - Gestión Jurídica

Revisó/Aprobó: Karol Viviana Ramos Núñez – Secretaria General

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER707529
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO
Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación